

JIFACSA S.A.

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO DE 2017 DE LA COMPAÑÍA JIFACSA S.A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y de acuerdo a los estatutos que regulan a la compañía, me permito presentar el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio del año 2017, así:

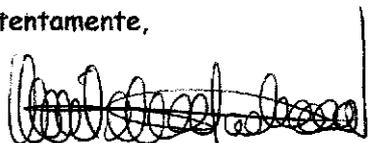
De acuerdo a los objetivos establecidos para el año 2017, mi representada no logró realizar el objetivo proyectado económico - financiero, tal como se lo había planificado hasta el cierre del ejercicio, así se lo demuestra en nuestro Estado de Resultados.

En el aspecto administrativo, las disposiciones de la Junta General, han sido cumplidas a satisfacción por parte de su Representante Legal.

Durante el ejercicio objetivo de este informe, no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que sean dignos de resaltar o comentar.

Esperando en lo posterior cumplir nuestras metas, que permitan mantener la solvencia y liquidez, que es el objetivo social de toda compañía, quedo de ustedes.

Atentamente,



Abg. Mildred Zambrano Zambrano.
Gerente General